



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



CONSEJO DE CARRERA

Acta 003

17 de febrero de 2021

Celebrada en la Sala virtual de la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 10:00 a.m.

Asistentes:

Profesor Alejandro Paolo Daza	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Carlos Arturo Reina	Representante Humanidades
Profesor Fernando Martínez	Representante básicas de ingeniería
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de ingeniería
Estudiante Bryan David Duran	Representante estudiantil
Ingeniera Susana Méndez Salas	Secretaria del Consejo de Carrera

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. PROFESORES

- 2.1. Evaluación docente

DESARROLLO

1. FORMAL

1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 002 de 2021 y se aprobó

3. PROFESORES

3.1. Evaluación docente

Se da lectura al consolidado de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto curricular de ingeniería de sistemas en la modalidad de planta. Tiempo completo ocasional, medio tiempo ocasional, cátedra y honorarios, estos documentos se solicitarón por correo electrónico con fecha máxima de entrega del día lunes 15 de febrero a mediodía.

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

1. Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.

Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado evidencia de la realización de las sesiones o bien si estas fueron entregadas adjuntas al informe de gestión. Si entregó evidencia de la realización de las sesiones la nota será de cinco, si no las entrego, pero no hubo quejas por parte de los estudiantes será de tres y si existen quejas fundamentadas (con evidencia de causa) sobre la asistencia la nota será de uno.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



2. Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del proyecto.

Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.

3. Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.

Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará la observación no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.

4. Demostró actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al proyecto curricular, la Facultad y la Universidad.

Si demostró colaboración en la entrega de las tareas asignadas por la coordinación o el consejo de carrera se colocará 5, parcialmente 3 y si no colaboró la nota será de 1.

5. Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

6. Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.

Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia.

7. Durante el último, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

8. Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

9. Generó actividades innovadoras que son determinantes para la universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

10. Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el proyecto curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio al curso.

Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (A excepción de hora cátedra y honorarios). Plan de trabajo e informe de gestión, si el docente entregó los dos informes la nota que será asignada Será de 5, si entregó uno solo de los informes la nota será de tres y si no entregó ninguno de los informes la nota será de uno.

R/ Se realizó la evaluación docente verificando las actividades soportes entregados, de acuerdo con esto se subirá la información al aplicativo académico en los tiempos contemplados por el calendario de evaluación docente.

A las 12:30 m. Se da por terminada la sesión:


ALEJANDRO PAOLO DAZA C.
Presidente


SUSANA MENDEZ SALAS
Secretaria